

» ¡¡Le duele!!

» La cabeza ...

- Llevar a un lugar tranquilo con luz tenue
- Intentar que se relaje

» El pecho ...

- Tranquilizar y colocar de forma cómoda
- No dar comida, bebida ni medicamentos
- Vigilar constantes vitales

» La barriga ...

- Tranquilizar y colocar de forma cómoda
- No dar comida, bebida ni medicamentos
- Vigilar constantes vitales

» El dolor es muy fuerte  
y/o abdomen duro

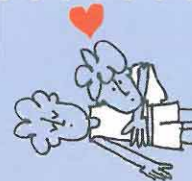
- Llamar a **URGENCIAS 112**  
o traslado a Centro Sanitario

» Los dientes o muelas ...

- Aplicar frío

» No remite

- Avisar a los responsables legales  
y/o traslado Centro Sanitario







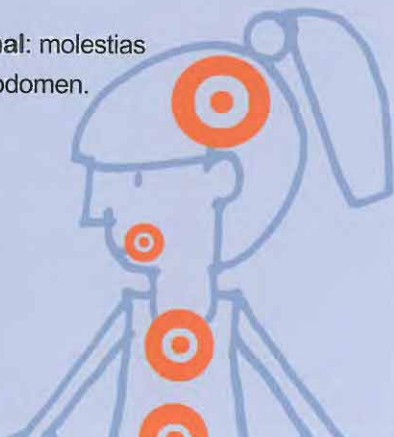
## ¿Qué es?

Es una sensación desagradable como consecuencia de un trastorno o enfermedad. Puede ser debido a diversas causas y puede manifestarse en diferentes partes de nuestro cuerpo. Destacamos por su frecuencia y/o importancia dentro del ámbito que nos atañe:

- Dolor de cabeza (cefaleas).
- Dolor de dientes o muelas (odontalgia).
- Dolor en el pecho (torácico).
- Dolor de barriga (abdominal).

## ▶▶ ¿Qué síntomas son los más frecuentes?

- ▶ **Dolor de cabeza:** molestias agudas e intensas en la cabeza o en zonas puntuales de esta, de carácter continuo o pulsátil (pinchazos), presión, intolerancia a la luz, al ruido e incluso náuseas y vómitos.
- ▶ **Dolor de dientes o muelas:** malestar agudo al masticar o en reposo, enrojecimiento e inflamación de la encía.
- ▶ **Dolor torácico:** presión en el pecho, con posibilidad de irradiación hacia la mandíbula, brazos (generalmente el izquierdo si es de origen cardiaco), y entre los omóplatos en la espalda.
- ▶ **Dolor abdominal:** molestias agudas en el abdomen.



## ¿Qué debes hacer?

### Dolor de cabeza:

- Relajar al sujeto, llevándolo a un lugar tranquilo y con luz tenue.
- Si no remite, avisar a los padres o responsables y/o trasladar a un Centro Sanitario.



### Dolor dental:

- Avisar a los padres o responsables y/o trasladar a un Centro Sanitario.
- Podemos aplicar frío en la mejilla mediante trozos de hielo liados en un paño.



### Dolor torácico:

- Colocar de forma cómoda y relajada. No dar comida, bebida ni medicamentos.
- Avisar a los padres o responsables y/o trasladar a un Centro Sanitario.
- Vigilar sus funciones vitales.



### Dolor abdominal:

- Colocar de forma cómoda y relajada. No dar comida, bebida ni medicamentos.
- Si el dolor es muy intenso o presenta el abdomen duro (vientre en tabla) trasladar urgentemente a un Centro Sanitario o llamar a **URGENCIAS112**.
- Si el dolor es leve o moderado avisar a los padres o responsables y/o trasladar a un Centro Sanitario.



## Tienes que tener en cuenta...

- El **dolor de cabeza o dental** suele remitir con algún analgésico, pero éste debe ser prescrito siempre por un médico.
- El **dolor torácico o abdominal** puede ser indicador de enfermedades graves, por lo que se recomienda acudir a un Centro Sanitario para conocer su causa.



## Te recomendamos...

- Acudir a un Centro Sanitario para averiguar las causas de los dolores.
- Avisar a los padres o responsables.

